



Salta, 20 de Octubre de 2016

541/16

Expte. N° 14.192/16

VISTO:

Las presentaciones realizadas por el Sr. Walter Orlando Vaca, Director Dirección de Cómputos de esta Facultad, mediante las cuales solicita la compra de lámparas para proyectores y autorización para reparación de una impresora; y

CONSIDERANDO:

Que las lámparas, permitirán recuperar dos proyectores y dejar una de repuesto;

Que la impresora presta servicios al personal administrativo que cumple funciones en el 1er piso del Block A de esta Facultad;

Que esta Unidad Académica, cuenta con disponibilidades presupuestarias y financieras para atender los gastos en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma total de \$ 12.191,13 (Pesos DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON 13/100), correspondiente a las Facturas Tipo "B" N° 0002-00000278 de Tebes, Darío Daniel por \$ 9.897,00 (Pesos NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE) y N° 0033-00023716 de TECNOgraf SA por \$ 2.294,13 (Pesos DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 13/100), por la reparación de una impresora y la compra de insumos, obrando los comprobantes citados precedentemente en el presente expediente.

RESUMEN

TEBES DARIO DANIEL - Factura N° 0002-00000278	\$ 9.897,00
TECNOgraf - Factura N° 0033-00023716	\$ 2.294,13
	<b>\$ 12.191,13</b>

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 12.191,13 (Pesos DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y UNO CON 13/100), según el siguiente detalle:

COMPUTOS – F.F. 16 – Partida 2.9.6.....	\$ 9.510,48
COMPUTOS – F.F. 11 – Partida 2.9.6.....	\$ 2.080,65
COMPUTOS – F.F. 16 – Partida 3.4.6.....	\$ 600,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 12.191,13</b>

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Sr. Walter Orlando Vaca, Director Dirección de Cómputos de la Facultad y siga al Departamento de Compras a sus efectos.  
 FJCH/maj

GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
 DIRECTOR GENERAL  
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA